

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

**Estados financieros y  
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2022

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

**Estados financieros y  
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2022

Popular Sociedad de  
Fondos de Inversión, S.A.

**Índice de contenido**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
Informe del contador público independiente		1
Estado de posición financiera	A	6
Estado de resultados integrales	B	8
Estado de cambios en el patrimonio	C	9
Estado de flujos de efectivo	D	10
Notas a los estados financieros		11
Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación		46

## **Informe de auditoría emitido por el contador público independiente**

A la Junta Directiva de  
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.  
y a la Superintendencia General de Valores

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis – Base de contabilidad**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

**Cuestiones clave de auditoría**

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**a) Cumplimiento de las disposiciones normativas****Asunto clave de auditoría**

La Sociedad debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

**Respuesta de auditoría**

Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes:

- Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.
- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de la Sociedad y su respectivo seguimiento.

**b) Inversiones en instrumentos financieros****Asunto clave de auditoría**

El principal activo de la Sociedad es el portafolio de inversiones, el cual representa el 78% de los activos totales.

Las estimaciones del valor razonable de estas inversiones son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo a la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

**Respuesta de auditoría**

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el portafolio de inversiones, asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones, utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

En la nota 2, 6 y 24, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Francinne Sojo Mora.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022 se extiende hasta el 10 de febrero de 2023. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: FRANCINNE SOJO MORA  
Carné: 3386  
Cédula: 303310705  
Nombre del Cliente: Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.  
Identificación del cliente: 3101271981  
Dirigido a: Superintendencia General de Valores  
Fecha: 02/02/2023 11:00:46 PM  
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría  
Timbre de €1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-2771

San José, Costa Rica  
10 de febrero de 2023

Dictamen firmado por  
Francinne Sojo Mora N° 3386  
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2023  
Timbre Ley 6663 €1.000  
Adherido al original

**Cuadro A**  
**(1 de 2)**

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.  
**Estado de posición financiera**  
Al 31 de diciembre de 2022  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2022	2021
<b>Activo</b>			
<b>Disponibilidades</b>	5	<b>1,412,383,032</b>	<b>305,153,585</b>
Efectivo	5	0	2,000,000
Entidades financieras del país	5	1,412,383,032	303,153,585
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>		<b>9,173,855,642</b>	<b>10,520,611,498</b>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	6	8,889,448,568	10,358,762,084
A costo amortizado	6	146,522,975	0
Productos por cobrar	6	137,884,099	161,849,414
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>870,088,376</b>	<b>457,255,696</b>
Comisiones por cobrar	7	345,148,414	375,199,386
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		174,420	232,320
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	8	499,120,602	64,305,466
Otras cuentas por cobrar	8	25,644,940	17,518,524
<b>Mobiliario y equipo (neto)</b>	9	<b>165,655,808</b>	<b>245,736,160</b>
<b>Otros activos</b>		<b>206,047,962</b>	<b>186,920,556</b>
Gastos pagados por anticipado	10	26,487,955	34,964,951
Bienes diversos		415,000	415,000
Activos intangibles	11	170,738,575	142,578,703
Otros activos restringidos	12	8,406,432	8,961,902
<b>Total activo</b>	¢	<b>11,828,030,820</b>	<b>11,715,677,495</b>

...vienen

**Cuadro A**  
**(2 de 2)**

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.  
**Estado de posición financiera**  
Al 31 de diciembre de 2022  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2022	2021	
<b>Pasivo y patrimonio</b>				
<b>Pasivo</b>				
<b>Obligaciones con entidades</b>	13	¢	<b>109,458,283</b>	<b>199,679,568</b>
A plazo			109,458,283	199,679,568
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>			<b>304,524,022</b>	<b>398,560,904</b>
Impuesto sobre la renta diferido	14		0	35,332,178
Cuentas por pagar diversas	15		242,752,065	342,843,980
Provisión	15 y 28		61,771,957	20,384,746
<b>Total pasivo</b>			<b>413,982,305</b>	<b>598,240,472</b>
<b>Patrimonio</b>				
<b>Capital social</b>			<b>2,731,000,000</b>	<b>2,731,000,000</b>
Capital pagado	16		2,731,000,000	2,731,000,000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>			<b>14,900,000</b>	<b>14,900,000</b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>			<b>(193,212,026)</b>	<b>153,019,519</b>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta			(193,212,026)	153,019,519
<b>Reservas patrimoniales</b>			<b>546,200,000</b>	<b>546,200,000</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>			<b>7,672,317,504</b>	<b>5,952,324,565</b>
<b>Resultado del período</b>			<b>642,843,037</b>	<b>1,719,992,939</b>
<b>Total patrimonio</b>			<b>11,414,048,515</b>	<b>11,117,437,023</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		¢	<b>11,828,030,820</b>	<b>11,715,677,495</b>
<b>Garantías recibidas en poder de la entidad</b>		¢	<b>10,148,405</b>	<b>10,846,764</b>
<b>Fondos en administración en colones</b>				
Fondo Confianza BP Colones (no diversificado)		¢	14,826,707,873	815,938,233
Fondo Liquidez Mixto Colones (no diversificado)			53,134,666,186	68,577,091,626
Fondo Popular Mercado de Dinero Colones (no diversificado)			130,042,250,590	213,999,836,393
		¢	<b>198,003,624,649</b>	<b>283,392,866,252</b>
<b>Fondos en administración en US dólares</b>				
Fondo Popular Mercado de Dinero Dólares (no diversificado)		US\$	156,971,124	159,688,421
Fondo Liquidez Mixto Dólares (no diversificado)			48,869,038	69,806,525
Fondo Confianza BP Dólares (no diversificado)			10,753,060	516,967
Fondo de Inversión Popular Inmobiliario FINPO			37,594,385	40,166,554
Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA			68,043,752	68,829,285
		US\$	<b>322,231,359</b>	<b>339,007,752</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Luis Diego Jara H.  
Gerente General a.i.

Bach.Sergio Chinchilla A.  
Jefe de Contabilidad

Lic. Celina Viquez G.  
Auditora Interna



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: <https://www.verificacion.or.cr>

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.  
**Estado de resultados integrales**  
 Período de un año terminado al 31 de diciembre de 2022  
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)  
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2022	2021
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades	19	13,111,985	7,140,652
Por inversiones en instrumentos financieros	19	461,129,155	523,701,776
Ganancia por diferencial cambiario y UD		0	134,493,204
Ganancia en instrumentos financieros		27,916,325	412,596,103
<b>Total ingresos financieros</b>		<b>502,157,465</b>	<b>1,077,931,735</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con entidades financieras		6,004,397	6,360,580
Pérdida por diferencial cambiario y UD		288,405,873	0
<b>Total gastos financieros</b>		<b>294,410,270</b>	<b>6,360,580</b>
<b>Por estimación de deterioro de activos</b>		<b>19,586,326</b>	<b>76,103,350</b>
<b>Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</b>		<b>42,921,269</b>	<b>77,656,678</b>
<b>Resultado financiero</b>		<b>231,082,138</b>	<b>1,073,124,483</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Comisiones por servicios	18	3,964,133,924	4,502,628,626
Otros ingresos operativos		3,938,064	7,397,650
Disminución de provisiones	2b.13	14,999,432	27,445,140
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>3,983,071,420</b>	<b>4,537,471,416</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Comisiones por servicios		373,787,253	526,840,567
Por provisiones		41,387,211	0
Otros gastos operativos		167,366,333	162,859,370
<b>Total otros gastos de operación</b>	20	<b>582,540,797</b>	<b>689,699,937</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>3,631,612,761</b>	<b>4,920,895,962</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos de personal	21	2,279,250,920	2,010,409,847
Otros gastos de administración	22	358,750,769	343,792,190
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>2,638,001,689</b>	<b>2,354,202,037</b>
<b>Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones</b>		<b>993,611,072</b>	<b>2,566,693,925</b>
Participaciones sobre la utilidad	2b.21	30,180,817	77,020,097
Impuesto sobre la renta	23	331,425,314	770,215,175
Impuesto sobre la renta diferido		1,578,067	136,046
Disminución de impuesto sobre la renta		12,416,163	670,332
<b>Resultado del periodo</b>		<b>642,843,037</b>	<b>1,719,992,939</b>
<b>Resultados integrales</b>			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		(318,315,220)	526,713,744
<b>Otros resultados integrales</b>		<b>(318,315,220)</b>	<b>526,713,744</b>
<b>Resultados integrales totales del periodo</b>		<b>324,527,817</b>	<b>2,246,706,683</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**Cuadro C**

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
 Período de un año terminado al 31 de diciembre de 2022  
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)  
 (en colones sin céntimos)

Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre 2020</b>	¢ <b>2,731,000,000</b>	<b>14,900,000</b>	<b>38,901,878</b>	<b>461,021,953</b>	<b>6,037,502,612</b>	¢ <b>9,283,326,443</b>
Resultado del periodo	0	0	0	0	1,719,992,939	1,719,992,939
Reserva legal y otras reservas estatutarias	2.b.14 0	0	0	85,178,047	(85,178,047)	0
Subtotal	<u>2,731,000,000</u>	<u>14,900,000</u>	<u>38,901,878</u>	<u>546,200,000</u>	<u>7,672,317,504</u>	<u>11,003,319,382</u>
<u>Otros resultados integrales</u>						
Ajuste por valuación de instrumentos financieros, neto del impuesto sobre la renta	2.b.4 0	0	526,713,744	0	0	526,713,744
Efecto neto de la plusvalía trasladada al estado de resultados	0	0	(412,596,103)	0	0	(412,596,103)
Subtotal	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>114,117,641</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>114,117,641</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	<b>2,731,000,000</b>	<b>14,900,000</b>	<b>153,019,519</b>	<b>546,200,000</b>	<b>7,672,317,504</b>	<b>11,117,437,023</b>
Resultado del periodo	0	0	0	0	642,843,037	642,843,037
Reserva legal y otras reservas estatutarias	2.b.14 0	0	0	0	0	0
Subtotal	<u>2,731,000,000</u>	<u>14,900,000</u>	<u>153,019,519</u>	<u>546,200,000</u>	<u>8,315,160,541</u>	<u>11,760,280,060</u>
<u>Otros resultados integrales</u>						
Ajuste por valuación de instrumentos financieros, neto del impuesto sobre la renta	2.b.4 0	0	(318,315,220)	0	0	(318,315,220)
Efecto neto de la plusvalía trasladada al estado de resultados	0	0	(27,916,325)	0	0	(27,916,325)
Subtotal	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(346,231,545)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(346,231,545)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢ <b>2,731,000,000</b>	<b>14,900,000</b>	<b>(193,212,026)</b>	<b>546,200,000</b>	<b>8,315,160,541</b>	¢ <b>11,414,048,515</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Luis Diego Jara H  
Gerente General a.i.

Bach. Sergio Chinchilla A  
Jefe de Contabilidad

Lic. Celina Viquez G.  
Auditora Interna

CAR. 3101271981  
POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA  
Aprobada: Superintendencia General de Valores (SUGVAL)  
Registra: Profesional: 30343  
Contador: CHINCHILLA AGUIAR, SERGIO  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
2022-02-09 14:30:05 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: e05gtGGG  
https://timbres.contador.ccr

**Cuadro D**

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.  
**Estado de flujos de efectivo**  
 Período de un año terminado al 31 de diciembre de 2022  
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)  
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2022	2021
<b>Actividades de operación</b>			
Resultado del período	¢	642,843,037	1,719,992,939
Partidas de resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciaciones y amortizaciones		144,707,420	119,891,351
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		288,405,873	(134,493,204)
Deterioro de activos financieros		19,586,326	76,103,350
Otros cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo		1,136,256	0
Variación en los activos, (aumento) o disminución:			
Cuentas por cobrar		(412,832,680)	230,258,251
Productos por cobrar		23,965,315	(58,782,172)
Otros activos		(64,806,566)	(53,502,508)
Variación en los pasivos, aumento o (disminución):			
Obligaciones con el público		(90,221,285)	0
Otras cuentas por pagar y provisiones		(94,036,882)	(543,350,406)
<b>Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación</b>		<b>458,746,814</b>	<b>1,356,117,601</b>
<b>Actividades de inversión</b>			
(Aumento) en instrumentos financieros		1,930,152,221	(159,256,144)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(20,084,164)	(283,995)
<b>Flujo neto de efectivo provisto (usado) en actividades de inversión</b>		<b>1,910,068,057</b>	<b>(159,540,139)</b>
<b>Actividades financieras</b>			
Obligaciones con entidades		0	(56,143,483)
<b>Flujo neto de efectivo (usado) en actividades financieras</b>		<b>0</b>	<b>(56,143,483)</b>
Variación en efectivo y equivalentes en el año		2,368,814,871	1,140,433,979
Efectivo y equivalentes al inicio del año		1,556,785,293	416,351,314
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	5 y 6 ¢	<b>3,925,600,164</b>	<b>1,556,785,293</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Luis Diego Jara H.  
Gerente General a.i.

Bach. Sergio Chinchilla A.  
Jefe de Contabilidad

Lic. Celina Viquez G.  
Auditora Interna

Céd. 3101271981  
POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS  
DE INVERSIÓN SOCIEDAD ANONIMA  
Atención: Superintendencia General  
de Valores (SUGEVAL)  
Registro Profesional: 30440  
Contador CHINCHILLA AGUILAR  
SERGIO  
Estado de Flujos de Efectivo  
2023-02-09 14:30:14 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: e05gGQG  
<https://timbres.contador.co.cr>

Popular Sociedad de  
Fondos de Inversión, S.A.

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2022  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)  
(en colones sin céntimos y en US dólares)

**Nota 1- Constitución y operaciones**

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad) es una sociedad anónima fundada en julio de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) y por ende a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la cual le otorgó autorización para operar como sociedad administradora de fondos de inversión. Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de fondos de inversión.

Tiene domicilio en la ciudad de San José, cita en el segundo piso del Edificio Torre Mercedes, Paseo Colón.

La Sociedad es una subsidiaria propiedad 100% del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (Banco Popular, el Banco).

La administración de fondos de inversión está regulada por la SUGEVAL y por la LRMV. Sus actuaciones deben ser conforme las disposiciones del Código de Comercio, la LRMV (7732) y los reglamentos y disposiciones emitidas por la SUGEVAL.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores u otros activos autorizados por la SUGEVAL que administra la Sociedad por cuenta y riesgo de los que participan en el fondo. Los aportes en el fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores u otros activos cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de los títulos valores u otros activos y los rendimientos que generan.

La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

1. Popular Mercado de Dinero Colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

2. Popular Mercado de Dinero Dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

3. Fondo de Inversión Mixto Colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

4. Fondo de Inversión Mixto Dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

5. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20,000 participaciones con valor nominal de US\$5,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

6. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta no diversificado

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100,000 participaciones con valor nominal de US\$1,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó a Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S. A. mediante resolución SGV-R3601 del nueve de diciembre de dos mil veinte, la inscripción de dos nuevos fondos de inversión con las siguientes características:

7. Fondo de Inversión Confianza BP Colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera concentrada a un 100% en el emisor Banco Popular, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones

8. Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera concentrada a un 100% en el emisor Banco Popular, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

Tanto el Fondo de Inversión Confianza BP Colones como el Fondo de Inversión Confianza BP Dólares iniciaron operaciones el 16 de agosto de 2021.

**Nota 2- Bases de presentación y políticas contabilidad**

a- Bases de presentación

La situación financiera y los resultados de operación de la Sociedad se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEVAL.

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

b- Políticas contables importantes

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

b 1. Moneda y regulaciones cambiarias

Los registros de contabilidad de los fondos en colones son llevados en colones costarricenses (₡) que es su moneda funcional y de registro, y la moneda de curso legal en la República de Costa Rica, y los de fondos en dólares en la moneda de los Estados Unidos de América (US\$).

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del cierre son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha; las diferencias de cambio se liquidan por resultados de operación.

b 2. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el CONASSIF y la SUGEVAL requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b 3. Equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con madurez no mayor a dos meses.

b 4. Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La Sociedad aplica un modelo de negocio mixto, en el cual se adquieren activos financieros con los cuales se espera generar rentabilidad mediante los flujos de caja contractuales esperados, tanto de cupón y vencimiento, así como la venta esporádica de dichos activos motivado por la necesidad de liquidez o la oportunidad de generar una ganancia de capital con la diferencia entre el precio de compra y venta del activo. De acuerdo con lo anterior se pueden clasificar las categorías de instrumentos financieros de dos formas: 1. Costo Amortizado; 2. Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral.

Si el instrumento financiero se ubica dentro de la categoría Costo Amortizado, es porque se ha decidido mantener el activo para obtener exclusivamente los flujos de caja generados, tanto de principal e intereses. De esta forma los activos no se valoran a precios de mercado, esto debido a que la venta anticipada de los activos no es parte del modelo de negocio del instrumento.

En el caso de que los títulos sujetos de inversión sean ubicados dentro de la categoría de instrumentos financieros: Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral, es porque se adquieren con el objetivo conjunto de obtener los flujos de caja generados tanto del pago de intereses y el vencimiento del instrumento, así como de la ganancia de capital generada por la variación del valor de compra versus el valor de venta.

Medición:

Las inversiones a valor razonable se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1).

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones valoradas a mercado mediante el estado de resultados se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones valoradas a mercado en otros resultados integrales se incluye en una cuenta patrimonial.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Deterioro:

La Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) fue emitida con el objetivo de sustituir a su predecesora Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC 39). Esta Norma introdujo cambios significativos en ciertas secciones de la NIC 39, entre ellas la sección referida al deterioro incorporando nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas. Para esto incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro.

El fin de esta norma radica en la revelación de la información de las inversiones con la mayor exactitud de acuerdo con la información que se tenga disponible al momento de la presentación. Para la incorporación de esos efectos en la información financiera de Popular SAFI, se adopta la metodología del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, la cual está definida por un modelo dual que toma en consideración, un enfoque de 12 meses y un enfoque por la vida de la operación. La base de medición se basa en una estimación que considera los siguientes factores de los emisores de las carteras de inversión: incremento significativo de riesgo, homologación de calificaciones, probabilidad de default, pérdida por incumplimiento dado, exposición al default, y factor de descuento.

b 5. Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método del interés efectivo.

b 6. Custodia de títulos valores

Los títulos valores de las inversiones de la Sociedad y de los fondos de inversión se encuentran custodiados en InterClear y a través de la cuenta de custodia a nombre del fondo respectivo o de la Sociedad en Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

b 7. Comisiones por administración

La Sociedad recibe comisión mensual por la administración de los fondos de inversión que es calculada diariamente sobre el valor neto de los activos de los fondos sobre la base de devengado. Los porcentajes de comisión por administración al 31 de diciembre son los siguientes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Popular Mercado de Dinero Colones (no diversificado)	1.35%	0.90%
Popular Mercado de Dinero Dólares (no diversificado)	0.60%	0.50%
Fondo de Inversión Mixto Colones (no diversificado)	1.45%	1.20%
Fondo de Inversión Mixto Dólares (no diversificado)	0.70%	0.60%
Fondo de Inversión Confianza BP Colones (no diversificado)	0.75%	0.50%
Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (no diversificado)	0.25%	0.25%
Popular Inmobiliario no diversificado (Finpo Inmobiliario)	0.25%	0.25%
Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA no diversificado	0.25%	0.25%

Las comisiones de administración se definen previamente en el prospecto de cada fondo de inversión; son modificadas dentro de la banda indicada en el prospecto. Cada vez que la administración solicita un cambio en la comisión de administración, es comunicado a la SUGEVAL mediante hecho relevante.

b 8. Mobiliario y equipo

El mobiliario y el equipo se registran originalmente al costo. Las mejoras y otras erogaciones que alarguen la vida útil se capitalizan. Las erogaciones por mantenimiento se registran como gastos del período.

b 9. Depreciación

El mobiliario y el equipo se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos respectivos, así:

	<b>Vida útil</b>
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	10 años

b 10. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Sociedad se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil estimada de los programas de cómputo es cinco años.

b 11. Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

b 12. Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable se calcula excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existan a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros. El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

### Impuesto sobre el valor agregado

El impuesto sobre el valor agregado es un impuesto indirecto que recae sobre el consumo, lo que significa que cuando una persona realiza una compra de un bien o servicio, está pagando este impuesto a una tarifa general del 13%.

A partir del 1 de julio de 2019 con la promulgación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Ley 9635, la comisión de administración que cobra la Sociedad a los fondos está gravada con la tarifa general del 13%. Sobre las compras de bienes y servicios que realiza la Sociedad aplica el crédito fiscal correspondiente, realizando el pago dentro de los primeros quince días naturales.

### b 13. Prestaciones sociales

#### i. Beneficios de despido o terminación

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por pensión o muerte equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años. Es política de la Sociedad aportar 5.33% de los salarios devengados a la Asociación Solidarista de Empleados de Popular Valores y Afines (ASEPVAL), a la Cooperativa de Banco Popular (COOPEBANPO) o a la Asociación Solidarista de los Empleados del Banco Popular (ASEBANPO), según la Asociación del Funcionario, como adelanto de la contingencia, y 3% es trasladado a fondos de pensiones seleccionados por los empleados.

#### ii. Aguinaldo

Se requiere un doceavo de los salarios devengados por los empleados que se paga en el mes de diciembre independientemente de si son despedidos. La Sociedad registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos por este concepto.

#### iii. Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Sociedad registra una provisión para desembolsos por este concepto.

### b 14. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad registra una reserva con cargo a utilidades igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

b 15. Método de contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en resultados por el método de devengado. Los ingresos y gastos por intereses incluyen la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez.

b 16. Cuentas de orden

El activo neto de los fondos de inversión se registra en cuentas de orden. Los activos netos en colones se representan en colones y los activos netos en US\$ dólares se representan en esa moneda.

b 17. Operaciones de mercado de liquidez

Corresponden a operaciones de muy corto plazo en las cuales se controla la liquidez a través de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV). Cuando se obtiene un financiamiento se registra el pasivo correspondiente.

b 18. Operaciones a plazo

El objetivo es comprometerse a adquirir títulos en una fecha y condiciones pactadas. Ambas partes deben dejar un margen de garantía de cumplimiento y si su precio varía se da una llamada a margen.

b 19. Operaciones de reporto tripartito

Su objetivo es proporcionar liquidez temporal sin tener que deshacerse del instrumento financiero. El título se deja en garantía en la Bolsa Nacional de Valores, se vende a hoy en menos de 100% y se acuerda una compra a plazo.

Las operaciones de reportos tripartitos se clasifican como activas y pasivas. Las activas representan una inversión de la Sociedad que proporciona liquidez a la contraparte. Si es una posición pasiva se busca liquidez, por lo que se reciben los fondos correspondientes registrándose un pasivo por ellos.

b 20. Período fiscal

La Sociedad y los fondos administrados operan con el período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

b 21. Participaciones sobre la utilidad

Corresponde a la contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

b 22. Provisiones legales

Para el registro de las provisiones por litigios se adopta la política del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, la cual se basa en el registro del 33% de la cuantía estimada cuando exista una sentencia dada en primera instancia.

b 23. Arrendamientos

De acuerdo con el Transitorio V del Reglamento de Información Financiera, los arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo, se deben registrar a un pasivo medido por el valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, los cuales estarán descontados utilizando una tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial. Para el caso de Popular SAFI esta tasa está definida en un 3.54% dado que los arrendamientos están definidos en dólares estadounidenses. Aunado a esto se reconoce un activo por derecho de uso a partir de la entrada en vigencia del indicado reglamento lo cual fue el pasado 1 de enero de 2020, de acuerdo con la NIC 17.

**Nota 3- Saldos y transacciones con partes relacionadas y los fondos administrados**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	2022	2021
<b>Activos</b>		
Cuentas corrientes en el Banco Popular (nota 5)	¢ 1,412,383,032	303,153,585
Inversiones en títulos Banco Popular (nota 6)	1,198,548,695	1,298,427,743
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (nota 8)		
Cuentas por cobrar a funcionarios	174,420	232,320
Cuentas por cobrar a los fondos de inversión	17,630	0
Comisiones por cobrar por administración (nota 7)	345,148,414	375,199,386
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar, Popular Valores Puesto de Bolsa (nota 15)	11,435,735	27,978,455
Cuentas por pagar, Banco Popular (nota 15)	7,380,173	14,328,862
<b>Ingresos</b>		
Ingreso por intereses en cuenta corriente en el Banco Popular (nota 19)	13,111,985	7,140,652
Intereses por inversiones en títulos valores Banco Popular (nota 19)	67,007,324	47,337,669
Comisiones por administración de fondos (nota 17)	3,964,133,924	4,502,628,626
<b>Gastos</b>		
Servicios de administración subcontratados con Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (nota 26 a.)	57,095,678	54,827,535
Servicios de custodia subcontratados con Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (nota 26 c.)	1,923,055	1,521,719
Comercialización de fondos de inversión pagados a Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (nota 26 b.)	214,492,233	392,905,798
Servicios contratados al Banco Popular (nota 26 d.)	69,220,154	64,480,190
Comercialización de fondos de inversión pagados a Banco Popular (nota 26 d.)	148,696,588	124,179,062
Remuneraciones al personal clave: Beneficios de corto plazo	330,509,148	289,585,924

**Cuentas de orden**

Fondos en administración en colones

Fondo Confianza BP Colones (no diversificado)	¢	14,826,707,873	815,938,233
Fondo Liquidez Mixto Colones (no diversificado)		53,134,666,186	68,577,091,626
Fondo Popular Mercado de Dinero Colones (no diversificado)		130,042,250,590	213,999,836,393
	¢	<u>198,003,624,649</u>	<u>283,392,866,252</u>

Fondos en administración en US dólares

Fondo Popular Mercado de Dinero Dólares (no diversificado)	US\$	156,971,124	159,688,421
Fondo Liquidez Mixto Dólares (no diversificado)		48,869,038	69,806,525
Fondo Confianza BP Dólares (no diversificado)		10,753,060	516,967
Popular Inmobiliario no diversificado (Finpo Inmobiliario)		37,594,385	40,166,554
Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA no diversificado		68,043,752	68,829,285
	US\$	<u>322,231,359</u>	<u>339,007,752</u>

**Nota 4- Activos y pasivos denominados en US dólares**

Al 31 de diciembre el detalle de los activos y pasivos denominados en US dólares es el siguiente:

		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos	US\$	4,019,690	4,222,754
Pasivos		(199,962)	(352,357)
<b>Posición neta activa</b>	<b>US\$</b>	<b><u>3,819,728</u></b>	<b><u>3,870,397</u></b>

En los instrumentos para los cuales los flujos de efectivo se producen en monedas diferentes de la que utiliza la Sociedad en sus estados financieros, la divisa en la que se exigirá los pagos y cobros será US dólares.

**Nota 5- Disponibilidades y equivalentes de efectivo**

A continuación se presenta el detalle de la cuentas de disponibilidades:

		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Efectivo en caja	¢	0	2,000,000
Depósitos en entidades financieras del país		1,412,383,032	303,153,585
	¢	<u>1,412,383,032</u>	<u>305,153,585</u>

La conciliación del saldo de la cuenta de caja y bancos e instrumentos financieros del estado de situación financiera y el efectivo y equivalentes del estado de flujos de efectivo es como sigue:

		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Caja y bancos	¢	1,412,383,032	305,153,585
Instrumentos financieros (nota 6)		9,035,971,543	10,358,762,084
Total estado de posición financiera		10,448,354,575	10,663,915,669
Instrumentos financieros con vencimiento a más de 60 días		(6,522,754,411)	(9,107,130,376)
<b>Efectivo y equivalentes en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>¢</b>	<b><u>3,925,600,164</u></b>	<b><u>1,556,785,293</u></b>

## Nota 6- Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre los instrumentos financieros presentan la siguiente estructura:

### Al 31 de diciembre de 2022

Instrumento y emisor	Tasa de interés anual	Vencimiento	Valor razonable	Porcentaje del total de las inversiones
<b>Valor razonable con cambio en ORI colones:</b>				
<u>Títulos del BCCR y Gobierno</u>				
Bono de Estabilización Monetaria	6.00%	25/10/2023	1,943,215,778	21.51%
Títulos de propiedad	6.63% al 9.52%	22/02/2023 al 28/01/2026	3,000,386,386	33.20%
<u>Título del Banco Nacional de Costa Rica</u>				
Certificado de depósito a plazo	6.22% al 8.81%	03/02 al 30/03/2023	1,294,458,821	14.33%
<u>Título del Banco Popular y de Desarrollo Comunal</u>				
Certificado de depósito a plazo	8.50%	08/02/2023	699,247,640	7.74%
Bonos corporativos	12.45%	28/05/2023	499,301,055	5.53%
			<b>7,436,609,680</b>	
<b>Valor razonable con cambio en ORI dólares:</b>				
<u>Títulos del Gobierno</u>				
Títulos de propiedad \$	5.75% al 5.98%	20/05 al 20/11/2024	602,710,356	6.67%
Bonos de deuda externa \$	4.25%	26/01/2023	850,128,532	9.40%
			<b>1,452,838,888</b>	
<b>Tota de inversiones a Valor razonable con cambio en ORI</b>			<b>8,889,448,568</b>	
<b>Costo Amortizado dólares:</b>				
<u>Títulos del Gobierno</u>				
Bonos de deuda externa \$	0%	19/01/2023	146,522,975	1.62%
<b>Total de inversiones en dólares</b>			<b>146,522,975</b>	
<b>Tota de inversiones a Costo Amortizado</b>			<b>146,522,975</b>	
<b>Total de inversiones en instrumentos financieros</b>			<b>9,035,971,543</b>	<b>100%</b>

### Al 31 de diciembre de 2021

Instrumento y emisor	Tasa de interés anual	Vencimiento	Valor razonable	Porcentaje del total de las inversiones
<b>Valor razonable con cambio en ORI colones:</b>				
<u>Títulos del BCCR y Gobierno</u>				
Bono de Estabilización Monetaria Variable	6.44%	04/05/2022	168,278,962	1.62%
Bono de Estabilización Monetaria	6.00% al 10.00%	12/01/2022 al 25/10/2023	2,962,842,296	28.60%
Títulos de propiedad	6.63% al 9.52%	22/02/2023 al 28/01/2026	3,353,384,019	32.37%
<u>Título del Banco Nacional de Costa Rica</u>				
Certificado de depósito a plazo	2.35%	04/02/2022	400,073,552	3.86%
<u>Título del Banco Popular y de Desarrollo Comunal</u>				
Certificado de depósito a plazo	3.20%	10/06/2022	401,655,196	3.88%
Bonos corporativos	6.17%	28/05/2026	508,433,030	4.91%
<b>Total de inversiones en colones</b>			<b>7,794,667,055</b>	
<b>Valor razonable con cambio en ORI dólares:</b>				
<u>Títulos del Gobierno</u>				
Títulos de propiedad \$	5.40% al 9.20%	17/08/2022 al 20/11/2024	2,175,765,512	21.00%
<u>Título del Banco Popular y de Desarrollo Comunal</u>				
Certificado de depósito a plazo \$	2.30%	07/06/2022	388,329,517	3.76%
<b>Total de inversiones en dólares</b>			<b>2,564,095,029</b>	
<b>Total de inversiones en instrumentos financieros</b>			<b>10,358,762,084</b>	<b>100%</b>

Las inversiones en instrumentos financieros clasificados en la categoría de Costo Amortizado al 31 de diciembre de 2022 ascienden a ¢146,522,975 y el 100% de ellas corresponden a operaciones de recompra por lo cual su valor razonable es equivalente a su valor en libros y no generan ganancias o pérdidas en valuación. Para el periodo 2021 no se tenían inversiones dentro de esta clasificación.

Al 31 de diciembre de 2022 los intereses acumulados por cobrar sobre las inversiones ascienden a ¢137,884,099, las inversiones devengan intereses que oscilan entre 4.25% y 12.45% anual (¢161,849,414 y devengan intereses que oscilan entre 2.35% y 10.00% anual, al 31 de diciembre de 2021).

**Nota 7- Comisiones por cobrar, fondos**

El detalle de comisiones por cobrar a los fondos de inversión administrados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<u>Comisiones por administración de fondos:</u>		
Popular Mercado Dinero Colones (no diversificado) ¢	163,018,939	181,381,369
Popular Mercado Dinero Dólares (no diversificado)	59,193,930	55,415,922
Popular Inmobiliario no diversificado (Finpo Inmobiliario)	5,430,510	6,216,229
Popular Liquidez Mixto Colones (no diversificado)	74,118,445	94,192,576
Popular Liquidez Mixto Dólares (no diversificado)	21,708,078	26,588,733
Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA (no diversificado)	9,874,406	10,933,490
Confianza BP Colones (no diversificado)	10,491,533	391,069
Confianza BP Dólares (no diversificado)	1,312,573	79,998
	<u>¢ 345,148,414</u>	<u>375,199,386</u>

**Nota 8- Otras cuentas por cobrar**

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Otras cuentas por cobrar, fondos administrados ¢	17,630	0
Impuesto al valor agregado deducible	13,261,456	9,800,749
Impuesto sobre la renta por cobrar (nota 23)	333,234,895	0
Pagos a cuenta del impuesto sobre la renta	19,353,812	24,280,528
Otras cuentas por cobrar, proveedores	9,743,910	1,635,124
Impuesto sobre la renta diferido (nota 14)	133,270,439	30,224,189
Quality Consulting Development (nota 26 e)	15,883,400	15,883,400
	<u>¢ 524,765,542</u>	<u>81,823,990</u>

### Nota 9- Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre las cuentas de mobiliario y equipo presentan los siguientes saldos:

		<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Equipo de computación</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Bienes en arrendamiento financiero</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	<u>113,805,903</u>	<u>121,018,814</u>	<u>15,737,175</u>	<u>64,894,027</u>	<u>315,455,919</u>
Retiros		(4,733,621)	(17,607,505)	0	0	(22,341,126)
Adiciones		<u>0</u>	<u>283,995</u>	<u>0</u>	<u>201,247,014</u>	<u>201,531,009</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	<u>109,072,282</u>	<u>103,695,304</u>	<u>15,737,175</u>	<u>266,141,041</u>	<u>494,645,802</u>
Retiros		(16,180,724)	(21,230,915)	0	0	(37,411,639)
Adiciones		<u>0</u>	<u>20,084,164</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20,084,164</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>¢</b>	<b><u>92,891,558</u></b>	<b><u>102,548,553</u></b>	<b><u>15,737,175</u></b>	<b><u>266,141,041</u></b>	<b><u>477,318,327</u></b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>71,549,296</u>	<u>88,607,018</u>	<u>6,557,156</u>	<u>14,083,423</u>	<u>180,796,893</u>
Retiros		(4,370,238)	(17,607,504)	0	0	(21,977,742)
Gasto del año		<u>9,064,789</u>	<u>11,626,680</u>	<u>1,573,718</u>	<u>67,825,304</u>	<u>90,090,491</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021		<u>76,243,847</u>	<u>82,626,194</u>	<u>8,130,874</u>	<u>81,908,727</u>	<u>248,909,642</u>
Retiros		(15,991,087)	(21,224,201)	0	0	(37,215,288)
Gasto del año		<u>8,546,829</u>	<u>11,701,954</u>	<u>1,573,717</u>	<u>78,145,665</u>	<u>99,968,165</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b><u>68,799,589</u></b>	<b><u>73,103,947</u></b>	<b><u>9,704,591</u></b>	<b><u>160,054,392</u></b>	<b><u>311,662,519</u></b>
<b>Valor en libros 2022</b>	<b>¢</b>	<b><u>24,091,969</u></b>	<b><u>29,444,606</u></b>	<b><u>6,032,584</u></b>	<b><u>106,086,649</u></b>	<b><u>165,655,808</u></b>
<b>Valor en libros 2021</b>	<b>¢</b>	<b><u>32,828,435</u></b>	<b><u>21,069,110</u></b>	<b><u>7,606,301</u></b>	<b><u>184,232,314</u></b>	<b><u>245,736,160</u></b>

### Nota 10- Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre los gastos pagados por anticipado se detallan a continuación:

		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Patente municipal	¢	5,145,405	5,778,369
Materiales promocionales		8,897,410	13,383,466
Papelería y suministros varios		7,175,462	7,533,617
Póliza de seguros		4,063,232	6,512,688
Suscripciones		1,206,446	1,756,811
	<b>¢</b>	<b><u>26,487,955</u></b>	<b><u>34,964,951</u></b>

### Nota 11- Activos intangibles

Al 31 de diciembre el movimiento de los activos intangibles se presenta a continuación:

		Saldo 2021	Adiciones	Retiros	Saldo 2022
<b>Costo original</b>					
Programas de cómputo	¢	<u>266,213,770</u>	<u>73,839,031</u>	<u>(99,480,086)</u>	<u>240,572,715</u>
		<u>266,213,770</u>	<u>73,839,031</u>	<u>(99,480,086)</u>	<u>240,572,715</u>
<b>Amortización acumulada</b>					
Programa de cómputo		<u>(123,635,067)</u>	<u>(44,739,252)</u>	<u>98,540,179</u>	<u>(69,834,140)</u>
		<u>(123,635,067)</u>	<u>(44,739,252)</u>	<u>98,540,179</u>	<u>(69,834,140)</u>
<b>Saldo neto</b>	¢	<u><b>142,578,703</b></u>	<u><b>29,099,779</b></u>	<u><b>(939,907)</b></u>	<u><b>170,738,575</b></u>
		Saldo 2020	Adiciones	Retiros	Saldo 2021
<b>Costo original</b>					
Programas de cómputo	¢	<u>230,915,216</u>	<u>35,298,554</u>	<u>0</u>	<u>266,213,770</u>
		<u>230,915,216</u>	<u>35,298,554</u>	<u>0</u>	<u>266,213,770</u>
<b>Amortización acumulada</b>					
Programa de cómputo		<u>(94,303,720)</u>	<u>(29,331,347)</u>	<u>0</u>	<u>(123,635,067)</u>
		<u>(94,303,720)</u>	<u>(29,331,347)</u>	<u>0</u>	<u>(123,635,067)</u>
<b>Saldo neto</b>	¢	<u><b>136,611,496</b></u>	<u><b>5,967,207</b></u>	<u><b>0</b></u>	<u><b>142,578,703</b></u>

### Nota 12- Otros activos restringidos

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan a continuación:

		2022	2021
Depósito en garantía, líneas telefónicas	¢	676,693	676,693
Depósito en garantía, sitio alterno		1,102,527	1,181,756
Depósito en garantía, oficinas		6,627,212	7,103,453
	¢	<u><b>8,406,432</b></u>	<u><b>8,961,902</b></u>

### Nota 13- Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre las obligaciones con entidades se detallan a continuación:

		2022	2021
Contrato de arrendamiento – Sitio Alterno (1)	¢	19,826,432	39,465,684
Contrato de arrendamiento – Oficinas Administrativas (2)		89,631,851	160,213,884
	¢	<u><b>109,458,283</b></u>	<u><b>199,679,568</b></u>

(1) La compañía firmó el 8 de noviembre de 2011, en conjunto con Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. un contrato de alquiler de un local con la empresa Cam-X Technologies S.A. para establecer el sitio alterno de ambas compañías, con el fin de ubicar a su personal crítico en caso de fallas o imposibilidad de acceso a sus oficinas centrales.

El arrendamiento corresponde a un local ubicado en el tercer nivel del Edificio de la Bolsa Nacional de Valores, específicamente en el Parque Empresarial Fórum en Santa Ana así como un área de data center para la instalación de servidores críticos en el segundo piso del mismo edificio.

Dicho contrato fue renovado en noviembre de 2020 por medio de un adendum, fijando un nuevo vencimiento hasta noviembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2022 los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año	Pagos	Valor			Saldo
		presente	Amortización	Interés	
2022	18,023,544	36,819,755	16,993,323	1,030,221	19,826,432
2023	18,023,544	19,826,432	17,605,053	418,491	2,221,379
2024	2,257,456	2,221,379	2,221,379	36,077	0

- (2) La compañía firmó el 15 de octubre de 2014 un contrato de alquiler de un local comercial con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario para establecer sus oficinas administrativas.

El arrendamiento corresponde a un local ubicado en el segundo nivel del Edificio Torre Mercedes, en Paseo Colón sobre Avenida Central y Calle 24.

Dicho contrato fue renovado en mayo de 2020 por medio de un adendum, fijando un nuevo vencimiento hasta mayo de 2024.

Al 31 de diciembre de 2022 los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año	Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo
2022	64,309,730	149,472,540	59,840,689	4,469,041	89,631,851
2023	66,882,090	89,631,851	62,234,317	4,647,773	27,397,534
2024	28,321,395	27,397,534	27,397,534	923,861	0

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la Compañía reconoció gastos por el alquiler de las oficinas actuales por un monto de ¢10,411,630, los cuales se incluyen en la cuenta de gastos de infraestructura. (Ver nota 22). Para el periodo 2022 no se devengaron gastos por este concepto.

**Nota 14- Impuestos diferidos**

El impuesto diferido sobre la renta al 31 de diciembre se compone de:

<u>Activo por impuesto diferido</u>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		
a valor razonable con cambios en ORI	¢ 347,144,982	15,465,750
Estimación de deterioro inversiones	38,299,587	62,618,303
Diferencia temporaria en cuotas de arrendamiento	(2,981,728)	2,278,495
Gasto por litigio pendiente	61,771,957	20,384,746
	<u>444,234,798</u>	<u>100,747,294</u>
Tasa de impuesto	30%	30%
Impuesto sobre la renta diferido activo (nota 8)	¢ <u><b>133,270,439</b></u>	<u><b>30,224,189</b></u>
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
Ganancia no realizada por valuación de inversiones		
a valor razonable con cambios en ORI	¢ 0	117,773,927
Tasa de impuesto	30%	30%
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	¢ <u><b>0</b></u>	<u><b>35,332,178</b></u>

A continuación, la conciliación de los saldos de ganancia / pérdida en valuación de valores negociables de las cuentas de activo y las cuentas de patrimonio:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ganancia / pérdida no realizada por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en ORI	¢ (347,144,982)	102,308,177
Estimación de deterioro inversiones	38,299,587	62,618,303
Activo por impuesto sobre la renta diferido	115,633,369	23,425,217
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	<u>0</u>	<u>(35,332,178)</u>
<b>Ganancia/ pérdida no realizada por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en ORI</b>	¢ <u><b>(193,212,026)</b></u>	<u><b>153,019,519</b></u>

### Nota 15- Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Compañías relacionadas (nota 3)	¢ 18,815,908	42,307,317
Impuesto sobre la renta (nota 23)	0	37,943,945
Impuesto sobre valor agregado	39,641,933	43,095,823
Salarios por pagar	5,910,801	2,777,307
Comisiones por pagar	6,689,960	5,915,967
Calificadora de riesgo	7,759,650	8,314,038
Retención impuesto a salarios y dietas	13,635,000	11,571,015
Retención impuesto sobre la renta (2%)	3,084,302	1,782,608
Retención remesas al exterior (25%)	39,472	39,449
Retenciones por orden judicial	796,014	0
Aportaciones patronales por pagar	34,413,916	31,666,215
Aportaciones laborales por pagar	14,019,474	12,832,332
Comisión Nacional de Emergencias	30,180,817	77,020,097
Aguinaldo acumulado por pagar	10,605,197	9,715,278
Vacaciones acumuladas por pagar	39,297,460	37,463,044
Otras cuentas por pagar	17,862,161	20,399,545
Provisión por litigios pendientes (1)	61,771,957	20,384,746
	<u>¢ 304,524,022</u>	<u>363,228,726</u>

(1) Corresponde a la provisión de la sentencia en primera instancia 950-20019 demanda laboral, según resolución 950-20019 del 26 de junio de 2019, como se detalla en nota 28.

### Nota 16- Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social está representado por 2,731 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ¢1,000,000 cada una por un total de ¢2,731,000,000.

La Sociedad se ha propuesto como objetivo brindar fondos de inversión rentables y actuales mediante un servicio integral y transparente, para lo cual el cumplimiento en materia de normativa es primordial, con el fin de mantener estándares adecuados en materia de riesgo y de cumplimiento. Los objetivos, políticas y procesos para la administración del capital han sido orientados a mantener un patrimonio superior al requerido por la normativa vigente.

Al cierre de 2022 la Sociedad cuenta con un capital social de ¢2,731,000,000 y un patrimonio total de ¢11,414,048,515, lo cual permite la administración no sólo de la cantidad de fondos administrados a esas fechas, sino un crecimiento, no reflejando con ello incumplimiento en este tema.

### Nota 17- Ingresos brutos

A continuación se detallan los ingresos brutos en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Comisiones por administración y colocación de fondos	3,964,133,924	4,502,628,626
Otros ingresos operativos	3,938,064	7,397,650
Intereses, descuentos y dividendos sobre inversiones en valores	474,241,140	530,842,429
Ganancia en la negociación de inversiones en valores	27,916,325	412,596,103
Ingresos por diferencial cambiario	237,683,473	205,922,685
Disminución de estimación de inversiones en valores	42,921,269	77,656,678
Disminución de provisiones	14,999,433	27,445,140
Disminución de impuestos	12,416,163	670,332
	<b>¢ 4,778,249,791</b>	<b>5,765,159,643</b>

### Nota 18- Ingresos por comisiones de administración de fondos

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los ingresos por administración de fondos se detallan como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2020</b>
Popular Mercado Dinero Colones (no diversificado)	¢ 1,718,307,305	2,494,405,710
Popular Mercado Dinero Dólares (no diversificado)	823,409,835	355,292,120
Popular Inmobiliario no diversificado (Finpo Inmobiliario)	63,384,208	49,002,892
Popular Mixto Colones (no diversificado)	832,793,504	1,248,938,651
Popular Mixto Dólares (no diversificado)	381,525,757	262,953,713
Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA (no diversificado)	112,242,834	90,337,003
Confianza BP Colones (no diversificado)	30,432,796	1,427,076
Confianza BP Dólares (no diversificado)	2,037,685	271,461
	<b>¢ 3,964,133,924</b>	<b>4,502,628,626</b>

### Nota 19- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses y otros en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre se detallan como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Intereses en cuentas corrientes	¢ 13,111,985	7,140,652
(Prima sobre instrumentos financieros)	(213,886,964)	(125,959,353)
Descuentos sobre valores negociables	15,715,622	9,913,895
Intereses por inversiones en instrumentos financieros	659,300,497	639,747,234
	<b>¢ 474,241,140</b>	<b>530,842,428</b>

**Nota 20- Otros gastos de operación**

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los otros gastos operativos incluyen:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Comisiones por colocación de fondos, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.	¢ 214,492,233	392,905,798
Comisiones por colocación de fondos, Banco Popular	148,696,588	124,179,062
Comisiones por servicios varios	8,675,376	8,233,988
Servicios administrativos y custodia; Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.	59,018,733	56,349,255
Servicios administrativos y custodia, Banco Popular	69,220,154	64,480,190
Gasto por patentes	20,581,620	23,113,476
Gasto por impuesto valor agregado	18,535,724	19,702,814
Gasto por impuesto de remesas al exterior	225,031	0
Gasto por provisiones por litigios pendientes (nota 28)	41,387,211	0
Otros gastos operativos	1,708,127	735,354
	<b>¢ 582,540,797</b>	<b>689,699,937</b>

**Nota 21- Gastos de personal**

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los gastos de personal incluyen:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Sueldos y bonificaciones del personal permanente	¢ 1,240,529,723	1,036,723,354
Comisiones	302,787,430	305,012,093
Dietas de Junta Directiva	59,322,930	85,594,555
Viáticos	7,493,876	3,054,216
Aguinaldo	128,495,637	112,314,765
Vacaciones	20,614,447	26,452,061
Subsidios por incapacidad	390,324	479,548
Cargas sociales	409,703,230	357,160,948
Refrigerios	876,813	14,602
Capacitación	33,624,326	13,248,340
Seguro para el personal	4,876,817	5,286,125
Cesantía	70,535,367	62,683,167
Prestaciones legales	0	2,386,073
	<b>¢ 2,279,250,920</b>	<b>2,010,409,847</b>

**Nota 22- Otros gastos de administración**

Los gastos generales y administrativos en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre se componen de:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos por servicios externos	¢ 88,682,369	94,521,407
Gastos de movilidad y comunicación	14,382,447	14,769,922
Gastos de infraestructura	149,283,368	140,472,765
Gastos generales	106,402,585	94,028,096
	<b>¢ 358,750,769</b>	<b>343,792,190</b>

### Nota 23- Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Sociedad debe presentar su declaración anual del impuesto por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la diferencia entre el impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente de impuesto a las utilidades antes del impuesto se concilia como sigue:

	2022	2021
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones	993,611,072	2,566,693,925
Participaciones sobre la utilidad	(30,180,817)	(77,020,097)
Impuesto sobre la renta diferido	(1,578,067)	(136,045)
Disminución de impuesto sobre la renta	12,416,163	670,332
Resultado del periodo antes de impuesto sobre las utilidades	974,268,351	2,490,208,115
<u>Menos, efecto impositivo sobre partidas no gravables:</u>		
Disminución de impuesto y participaciones	(12,416,163)	(642,652)
Efecto de la NIIF 16 (Cuota real pagada)	(89,410,285)	(72,404,932)
Pérdida por diferencial cambiario según DGT-R-09-2022	(197,935,341)	0
Recuperación de deterioro de inversiones	(42,921,269)	(77,656,678)
<u>Más, efecto impositivo sobre partidas no deducibles:</u>		
Deterioro sobre inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	19,586,326	76,103,350
Efecto de la NIIF 16 (Amortización e intereses)	84,150,062	74,185,885
Efecto de la DGT-R-09-2022 (Diferencial cambiario)	289,564,839	0
Impuesto sobre la renta diferido	1,578,067	0
Provisiones por litigios pendientes	41,387,211	0
Participaciones de la CNE sobre la utilidad	30,180,817	77,020,097
Otros gastos no deducibles	6,718,431	570,732
Resultado del periodo antes de impuesto sobre las utilidades “Saldo fiscal conciliado”	1,104,751,046	2,567,383,917
Tasa impositiva	30%	30%
Impuesto sobre la renta corriente del periodo	331,425,314	770,215,175
Menos: adelantos del impuesto sobre la renta	(577,661,382)	(671,774,298)
Menos: pagos a cuenta del impuesto sobre la renta	(86,998,827)	(60,496,932)
<b>Saldo a favor en impuesto sobre la renta (nota 8)</b>	<b>333,234,895</b>	<b>0</b>
<b>Impuesto sobre la renta por pagar (nota 15)</b>	<b>0</b>	<b>37,943,945</b>

A partir del periodo fiscal 2022 se aplica lo establecido en la resolución DGT-R-09-2022, de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintidós, emitida por la Dirección General de Tributación, la cual definió la metodología por parte de la Administración Tributaria para el reconocimiento del diferencial cambiario realizado en entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), para efectos de la liquidación del año 2022.

Según dicha resolución, se tendrá por realizado el diferencial cambiario de las operaciones de los entes sujetos a la supervisión de SUGEF y de SUGEVAL, de acuerdo con la regulación de posición en moneda extranjera de los intermediarios cambiarios establecida en el artículo 4 del Reglamento de Operaciones de Contado, emitido por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante numeral ii, artículo 6, del acta de la sesión 5293-2006, celebrada el 30 de agosto del 2006 y publicado en el diario oficial La Gaceta N° 179, del 19 de setiembre del 2006. Entendiéndose por posición en moneda extranjera, lo establecido en el artículo 3 inciso c) del Reglamento de referencia.

Los registros contables de la Sociedad pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación por los años 2022, 2021, 2020, 2019 y 2018, por lo cual podría existir una contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Sociedad para liquidar sus impuestos.

El impuesto sobre la renta se calcula sobre la utilidad imponible, que se determina con base en la utilidad contable más los ajustes correspondientes de las partidas de gastos no deducibles e ingresos no gravables, y los créditos fiscales existentes de acuerdo con las regulaciones tributarias vigentes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad registró un pasivo por impuesto sobre la renta diferido por la ganancia no realizada por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales por ₡0 y ₡35,332,178, respectivamente.

#### **Nota 24- Riesgo de los instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 del total de activos propiedad de la Sociedad, el 77.56% corresponde a instrumentos financieros, mientras que los ingresos por intereses representan un 9.92% del total de los ingresos. Si se compara con diciembre de 2021, la cartera financiera disminuyó un 12.80%, y los ingresos por intereses, descuentos y dividendos disminuyeron en un 10.66% de un período a otro.

Los instrumentos financieros desempeñan una función importante para la operativa normal de la entidad ya que los recursos provenientes de la comisión de administración cobrada a los diferentes fondos administrados son invertidos en títulos valores evitando mantener recursos ociosos.

Los riesgos asociados a estos instrumentos se detallan a continuación:

##### **1. Riesgo de mercado:**

Se refiere a la pérdida que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden en la valoración de las inversiones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El riesgo de mercado puede asociarse a factores de política económica sobre los cuales Popular SAFI no tiene ningún grado de control, no obstante la Entidad mantiene constante vigilancia sobre las principales variables macroeconómicas, En este sentido, periódicamente a nivel de Comité de Inversiones se analiza el comportamiento de los principales indicadores económicos y la injerencia que podría tener en la cartera de Recursos Propios y los fondos, aunado a que a nivel de Informe de Carteras Financieras se analiza mensualmente dicho tema.

Como indicador del Riesgo Precio, elemento del Riesgo de Mercado, se da seguimiento constante al indicador Valor en Riesgo (VaR), determinando se ajuste a los umbrales previamente establecidos, para la cartera de Recursos Propios o fondos que aplique.

### 1.1 Riesgo cambiario

El riesgo por tipo de cambio se define como la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance de una entidad.

Este riesgo puede asociarse a factores de política económica sobre los cuales Popular SAFI no tiene ningún grado de control, no obstante la Entidad mantiene constante vigilancia sobre las principales variables macroeconómicas; en este sentido, periódicamente a nivel de Comité de Inversiones se analiza el comportamiento de los principales indicadores económicos y la injerencia que podría tener en la cartera de Recursos Propios y los fondos, aunado a que a nivel de Informe de Carteras Financieras se analiza mensualmente dicho tema.

### 1.2 Riesgo de tasa de interés

Es un riesgo determinado por la variación en las tasas de interés vinculado a los instrumentos de inversión en que la Sociedad determina la administración de sus recursos; estos pueden estar asociados a los valores financieros o bien, a las cuentas corrientes. Estas tasas de interés se comportan en respuesta a las condiciones de mercado por lo tanto la oferta o demanda de estas puede acarrear movimientos importantes. Es importante indicar que no necesariamente esta respuesta a las condiciones de mercado es inmediata, por lo tanto se debe mantener una observancia de los aspectos que puedan acarrear disminuciones y por ende un menor ingreso proveniente de esos mecanismos de inversión. Por otra parte el análisis pormenorizado puede generar oportunidades de negocio para la entidad.

## 2. Riesgo de crédito:

Se define como la pérdida que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o, en su defecto, del emisor se ha deteriorado.

Popular SAFI, en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera, ha determinado una metodología para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas la cual se fundamenta en el seguimiento periódico de la composición de la cartera y de la calificación de riesgo de los emisores, para determinar el nivel de diversificación y su calidad. Adicionalmente, a nivel del manual de políticas de inversión o del prospecto del Fondo, se establece la política de inversión, con porcentajes de concentración específicos (emisor, emisión, operaciones de recompra y otros límites), aunado a que en el Comité Corporativo de Riesgo y el Comité de Inversiones, se da seguimiento al tema de diferentes emisores, a fin de analizar la viabilidad de realizar, mantener o reducir inversiones, buscando reducir la materialización del riesgo.

El Reglamento de Información Financiera determinó la entrada en vigencia de la revelación de las pérdidas crediticias a partir del 1 de enero de 2020, con lo cual la entidad ha registrado los importes correspondientes a la aplicación de la metodología indicada en la Nota 2 “Bases de presentación y políticas de contabilidad” determinando una estimación al cierre del periodo 2022 por la suma de ¢29,927,051, la cual representa un 0.39% del total de las Inversiones en Instrumentos Financieros con lo cual el nivel de riesgo que presenta el portafolio es bajo.

Las pérdidas crediticias esperadas registradas al 31 de diciembre de 2021 ascendían a la suma de ¢76,103,350, lo cual representaba un 1.04% del total de las Inversiones en Instrumentos Financieros a ese momento.

La disminución con respecto al cierre de este periodo se da principalmente porque la renovación de títulos de la cartera de Recursos Propios se ha realizado en otros emisores diferentes a Gobierno, que es principalmente el que ha generado la mayor proporción de la estimación de pérdidas esperadas. Así mismo se ha disminuido el plazo promedio de vencimiento de la cartera todo con lo cual la gestión del portafolio se ha realizado con el objeto de disminuir la exposición al riesgo. Los instrumentos financieros presentes en la cartera de inversión, en los cuales se concentra mayoritariamente el riesgo están relacionados con el emisor Gobierno y están definidos como títulos de propiedad tanto en dólares estadounidenses como en moneda nacional.

### 3- Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para administrar el riesgo de liquidez se emplea como indicador base el Coeficiente de Liquidez, aunado al seguimiento de otros indicadores como la concentración por inversionista, riesgo intragrupo, proyecciones de retiros, seguimiento a indicadores de riesgo como Plazo Promedio del Inversionista – Duración. Aunado a que se cuenta con el Plan Contingente de las Operaciones de Liquidez (moneda nacional y extranjera), donde se estipula desde los indicadores de alerta temprana, hasta el proceso que aplica en caso de presentarse contingencias de liquidez no previstas.

### 4- Riesgo operativo

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, el riesgo de tecnologías de información, el riesgo estratégico y el de reputación.

Se controla básicamente a través de las herramientas “Mapas de Riesgo Operativo” y “Matriz de Base de Datos de Riesgo Operativo”.

Los Mapas de Riesgo se actualizan con una periodicidad al menos semestral (se informa el resultado de la revisión a nivel de Comité Corporativo de Riesgo) y las Matrices de Base de Datos de forma mensual (se detalla a nivel de Informe Mensual de Riesgo).

## **Nota 25- Grupos de interés económico**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el grupo de interés económico relacionado con la Sociedad incluye además las siguientes entidades:

- Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S. A.

## Nota 26- Contratos por servicios

- a) Contrato por prestación de servicios de tecnología, infraestructura y soporte con Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Mediante contrato firmado el 6 de octubre de 2020, la Sociedad recibe servicios administrativos y logísticos de parte de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. por los que le retribuye los gastos directamente relacionados con el soporte de recursos físicos, técnicos y de personal provistos por el Puesto.

Algunas de las principales cláusulas del contrato se detallan a continuación:

- La Sociedad contrata con el Puesto el suministro de servicios de Internet RACSA, Internet ICE, correo electrónico, mantenimiento básico de base de datos, soporte técnico, seguridad informática, coordinación de actividades para el plan de continuidad, hosting de página web, plataforma Microsoft y virtualizada, contratos Smartnet para equipo crítico de comunicaciones, análisis de vulnerabilidad, licenciamientos varios (antivirus, navegación web, antispam, antiphishing, otros), plataforma de servicios Voz sobre IP (VoIP), líneas de comunicación, atención de auditorías, calificadoras de riesgo y otros entes fiscalizadores.
- Las modificaciones a los términos del contrato deben ser aprobadas por ambas partes.
- La vigencia del contrato es por un año prorrogable a tres periodos iguales más.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad reconoció al Puesto gastos por servicios administrativos por \$57,095,678 y \$54,827,535 respectivamente.

- b) Contrato por comercialización de fondos de inversión con Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Mediante contrato firmado el 27 de abril de 2016 la Sociedad recibe servicios de agente colocador de parte de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. por los que le retribuye con el pago de comisiones por colocación de fondos.

Algunas de las principales cláusulas del contrato se detallan a continuación:

- La Sociedad contrata con el Puesto para que le brinde los servicios de “Agente Colocador” de las participaciones de los fondos de inversión que administra la Sociedad.
- El Puesto se compromete a ejecutar los servicios de colocación a través de los funcionarios designados, en sus oficinas centrales, en sus sucursales o en cualquier lugar en el que válidamente puede ejercer su labor.

- Las modificaciones a los términos del contrato deben ser aprobadas por ambas partes.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad reconoció al Puesto gastos por servicios de colocación de Fondos por ¢214,492,233 y ¢392,905,798, respectivamente.

c) Contrato por servicio de custodia con Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Contrato firmado 25 de enero de 2021, mediante el cual el custodio se obliga a brindar a la Sociedad, los servicios de custodia de conformidad con el Reglamento de Custodia.

El plazo del presente contrato es de un año el cual será prorrogado automáticamente si ninguna de las partes le da aviso a la otra con al menos un mes de antelación al plazo indicado, su deseo de no renovarlo. No obstante, cualquiera de las partes podrá dar por terminado el presente contrato en cualquier momento, para lo cual deberá dar aviso escrito a la otra con al menos un mes de anticipación.

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad reconoció al Puesto gastos por servicios de custodia por ¢1,923,055 y ¢1,521,719, respectivamente.

d) Contrato por prestación de servicios con Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

- Contrato por comercialización de fondos de inversión:

Mediante contrato firmado el 20 de octubre de 2005 la Sociedad recibe servicios agente colocador de parte de Banco Popular y de Desarrollo Comunal. por los que le retribuye con el pago de comisiones por colocación de fondos.

Algunas de las principales cláusulas del contrato se detallan a continuación:

- ✓ La Sociedad contrata con al Banco para que le brinde los servicios de “Agente Colocador” de las participaciones de los fondos de inversión que administra la Sociedad.
- ✓ El Banco se compromete a ejecutar los servicios de colocación a través de los funcionarios designados, en sus oficinas centrales, en sus sucursales o en cualquier lugar en el que válidamente puede ejercer su labor.
- ✓ Las modificaciones a los términos del contrato deben ser aprobadas por ambas partes.

- Servicios de mercadeo:

Contrato firmado el 7 de junio de 2019, el cual tiene como objeto regular los servicios por el Banco mediante la coordinación de la División de Mercadeo Táctico con las agencias contratadas para brindar los servicios de publicidad al Banco y sus Sociedades. Las agencias de publicidad son contratadas por el Banco Popular a través de una licitación pública, con el objetivo de dar apoyo estratégico y operativo en el proceso de planeación, organización, ejecución, control y evaluación de todos los esfuerzos de Mercadeo y Comunicación, para todo el Conglomerado Financiero BPDC.

El plazo del contrato es de un año prorrogable automáticamente, por períodos iguales o hasta la finalización del contrato madre con las Agencias de Publicidad.

Las partes pueden convenir darle término anticipado al contrato avisando con noventa días antes del vencimiento; el mismo se puede modificar mediante adendum.

- Servicio de oficialía de cumplimiento

Contrato firmado el 3 de setiembre de 2019. El objeto del presente contrato consiste en la contratación del servicio de soporte asociado al uso del Sistema de Monitoreo Assit/Ck, que presta el Banco a la Sociedad.

El plazo de contrato es de un año prorrogable automáticamente al contrato del Conglomerado. Las partes pueden convenir darle término anticipado al contrato avisando con noventa días antes del vencimiento.

- Servicio de secretaría

Contrato firmado el 22 de mayo de 2020; el objeto del contrato es regular el servicio de secretaría de Junta Directiva. Dentro de los servicios se encuentran: la atención de las sesiones de Junta Directiva, Comisiones y Comités de la Sociedad, transcribir y revisar las actas de cada sesión, mantener actualizados y bajo custodia los libros oficiales de actas, entre otros.

El plazo de contrato es de un año prorrogable automáticamente por períodos iguales si ninguna de las partes manifiesta por escrito lo contrario. Salvo que alguna de las partes manifieste por escrito lo contrario con al menos noventa días naturales de anticipación al vencimiento del plazo que está en curso.

- Servicios jurídicos y legales

Contrato firmado el 21 de octubre de 2021. Tiene como objeto la prestación de servicios de asesoría legal y de notariado por parte del Banco.

El plazo de contrato es de un año prorrogable automáticamente al contrato del Conglomerado.

- Servicios de Desarrollo Humano

Contrato firmado el 17 de marzo de 2021; consiste en la contratación de los servicios de administración de Recursos Humanos que presta el Banco a la Sociedad, por ejemplo: Contratación de personal, capacitación, asesoría para el diseño e implementación de planes de gestión del talento, soporte en administración de puestos, salarios y compensaciones, asesoría laboral y salud ocupacional, etc.

El plazo de contrato es de un año prorrogable hasta 3 años, contado a partir de su suscripción. Salvo que alguna de las partes manifieste por escrito lo contrario con al menos treinta días naturales de anticipación al vencimiento del plazo que está en curso.

e) Contrato de desarrollo software QDC

Mediante licitación pública Número 2013LN-000001-CL, Popular SAFI ha adjudicado a la Empresa Quality Development Consulting (QDC) el desarrollo de un sistema operativo que permita automatizar en una plataforma tecnológica de actualidad, los principales procesos operativos y analíticos que desarrolla esta Sociedad para su actividad primordial, que es la Administración de Fondos de Inversión.

Esta contratación se adjudicó a la empresa anteriormente indicada el día 25 de noviembre de 2013, dado que fue la única que presentó oferta, misma que cumplía con todos los aspectos legales, técnicos y administrativos que se indicaban en el cartel de la contratación.

El contrato con la empresa QDC se firmó el día 10 de julio de 2014, y establece un esquema de pagos determinado en cuatro tramos. A partir de ese momento se comienza con las etapas iniciales del proyecto y la elaboración de un Plan de Trabajo fijado para concluir durante el segundo semestre del 2015, no obstante, debido a situaciones imprevistas por parte del proveedor y la administración se requirió ampliar el plazo de terminación del proceso, lo cual fue puesto en conocimiento del Comité de Riesgos de la Sociedad, órgano que determinó un seguimiento mensual del proceso con avances periódicos para ponerlos en conocimiento de la Junta Directiva de la Sociedad.

El día 11 de agosto de 2015 mediante oficio SAFI-TI-018-2015, se remitió a la empresa QDC un oficio en que se trasladó la penalidad por incumplimiento del plazo contractual determinado en US\$29,800 dólares, mismo que se puso en conocimiento del Comité de Riesgos como parte de las medidas tomadas por esta Sociedad para el cumplimiento de los términos del contrato con el proveedor y como medida de presión para finalizar la puesta en marcha del nuevo sistema.

Al 31 de diciembre de 2015 Popular SAFI procedió a la cancelación del rubro correspondiente a un 20% de la contratación estimada en US\$155.000,00 (Ciento cincuenta y cinco mil dólares) de los cuales se excluyeron US\$6.000 correspondientes a desarrollo y programación de mejoras al final del proyecto para un total de US\$149,000.00.

Durante el periodo 2016, mediante oficio QDC-PSAFI-004-2016 del 5 de agosto de 2016, la empresa QDC remitió oficio haciendo entrega parcial de la segunda etapa del proyecto, lo cual no fue de recibo por parte de Popular SAFI indicándose a dicha empresa mediante oficio SAFI-GG-419-2016 del 14 de noviembre, que de acuerdo a revisiones realizadas por el Gestor de TI de Popular SAFI y el Jefe de TI de Popular Valores las cuales fueron analizadas y revisadas en Comité de TI, dicha entrega parcial no se aceptó por la Administración, por razones que esta Sociedad consideró justificantes de peso, tales como el hecho de que contractualmente no existe una entrega parcial y lo que se debió dar el 5 de agosto era una entrega final del proyecto ya implementado. Adicionalmente, no hubo entrega total de los códigos fuentes, lo cual era de mucha importancia para lograr la independencia en el uso y mantenimiento del sistema con el proveedor. Por otra parte no se entregó la documentación técnica ni los manuales de usuario, los cuales son útiles para evacuar las consultas técnicas del diseño e implementación del sistema MIDAS.

Ante esto se llevó a cabo una reunión para finiquitar los aspectos contractuales con la entidad QDC, los cuales fueron aceptados en principio por las partes. Sin embargo, posteriormente se dio un cambio de opinión por parte de la entidad, remitiendo el día 17 de enero de 2017 mediante oficio QDC-PSAFI-001-2017 indicando la no procedencia del finiquito del contrato.

Popular SAFI procedió a solicitar una nueva reunión para agotar la vía del finiquito contractual a la cual se apersonó el apoderado generalísimo de la empresa QDC indicando no estar de acuerdo con el finiquito, lo cual, al no dejar lugar a un acuerdo entre las partes, deberá elevarse a los órganos correspondientes de resolución por la vía legal.

Se abrió un procedimiento administrativo tendente a determinar la procedencia o no de resolver el contrato que Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. suscribió con la empresa QDC en el marco de la Licitación Pública 2013LP-000001-CL, por supuestos incumplimientos por parte de la contratista a sus obligaciones contractuales. Con fecha 14 y 15 de junio de 2018, se realizaron las audiencias oral y privada de las partes. Por su parte la empresa QDC, inconforme con este accionar, presentó una medida cautelar ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Segundo Circuito Judicial de San José, Goicoechea, con el fin de suspender dicho procedimiento y que se les permita finalizar el contrato. Sin embargo, con fecha del 17 de agosto de 2018 se declara sin lugar la medida cautelar. Esta causa se tramita en ese Despacho Judicial bajo el expediente número 17-011233-1027-CA-2.

El día 10 de febrero de 2019 se determina la recomendación final del procedimiento administrativo, misma que se remite por parte del Órgano Director del Procedimiento Administrativo a la Junta Directiva de Popular SAFI. Este órgano conoce en su sesión ordinaria 503 del 22 de febrero de 2019 la recomendación que fue acogida en todos sus extremos resultado la resolución del contrato suscrito entre Popular SAFI y Quality Development Consulting S.A., por el incumplimiento contractual atribuible a esta última empresa. Se acordó también en dicha sesión de la Junta Directiva, instruir a la Secretaría General para que notifique el acuerdo, lo cual fue realizado el día 1 de marzo de 2019 a la señora Helen Mora Espinoza, Instructora del Órgano Director del Proceso.

El día 7 de marzo de 2019, fue recibido por parte de la Secretaría de Junta Directiva Nacional, un Recurso de Revocatoria por parte de la empresa Quality Development Consulting, a la resolución del Proceso Administrativo Ordinario, de la cual aún no ha sido notificada la resolución a esta administración.

#### **Nota 27- Operaciones de reporto tripartito**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene operaciones activas de reporto tripartito.

#### **Nota 28- Pasivos contingentes**

Cesantía: Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal de la Sociedad según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. La Sociedad traslada mensualmente a la asociación solidarista de empleados importes por este concepto, Asociación Solidarista de Empleados de Popular Valores y Afines (ASEPVAL), a la Cooperativa de Banco Popular (COOPEBANPO) o a la Asociación Solidarista de los Empleados del Banco Popular (ASEBANPO), según la Asociación del Funcionario, como adelanto de esta contingencia y 3% es trasladado al Fondo de Pensiones seleccionado por los empleados.

Laboral: La Compañía está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, revisando las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

Expediente: 17-002955-1027-CA. Cuantía inestimable. Reclama diferencias salariales por congelación de su salario desde el 2014. Es un proceso que se dicta con la nueva reforma Procesal Laboral, al ser una sentencia de cuantía inestimable no cabe recurso de apelación. Por lo tanto, no existe segunda instancia, pasa de forma directa con recurso de casación ante la Sala Segunda. Con escrito del 10/7/2019 se interpone casación. A la espera de que se resuelva el recurso de casación.

Se realiza la cuantificación de acuerdo con los rubros estimados cuya cuantía suman ₡61.771.956,73, sin embargo existe una pretensión de la actora por aspectos no cuantificables que podrían determinarse con la resolución del proceso. Para este proceso se ha registrado una provisión de ₡61,771,957.

Mediante oficio **DIRJ-0031-2022** de fecha 19 de enero 2022 la Dirección Jurídica indicó que:

*por encontrarse la sentencia recurrida ya en Sala Segunda, última ratio, se le informa que la **SOCIEDAD FONDOS DE INVERSION SA**, debe **ajustar la provisión, contablemente en el presente proceso de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad**, por contar con la sentencia de primera instancia y la interposición de Recurso de Casación por parte de la actora y tomando en consideración que la Sala Segunda, tiene dicho recurso para su deliberación y voto, es que se recomienda **provisionar el 100%** de la condenatoria sobre las diferencias que tendría que cancelar dicha Sociedad, según los cálculos que al efecto lleva dicha Sociedad.*

Expediente: 16-000967-1178-LA. Cuantía inestimable. Despido con responsabilidad patronal, reclama diferencias salariales por categoría. En el mes de abril de 2018 se llevó a cabo la audiencia y con sentencia de I Instancia N° 202000190, del 30 de octubre del 2020, se declara sin lugar en todos sus extremos la demanda. El actor apeló dicha sentencia y se está a la espera de lo que se resuelva en segunda instancia, el Tribunal de Apelaciones. El 04-nov-20 el actor presenta recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia. Con resolución del 04-dic-20 se emplaza a las partes por 3 días para que presenten los agravios. Con escrito del 05-ene-21 se contesta audiencia sobre el recurso de apelación interpuesto.

Expediente: 20-002806-1027-CA Cuantía \$139,000.00. La parte actora indica el incumplimiento de la licitación pública No 2013LP-1-CL. El contrato era para la prestación de servicios de desarrollo, implementación y licenciamiento del software para Administración de Fondos de Inversión llamado MIDA. El término contractual para la realización de este, según la cláusula quinta, era de NUEVE MESES, a partir de la fecha del acta de inicio, con prohibición de dar por terminado el contrato para ambas partes, salvo que existiere “justa causa” sin incurrir en responsabilidad por parte de la demandada, para lo cual se establece un procedimiento.

Con fecha 4 de diciembre de 2020 se contesta en tiempo y forma la demanda inicial; con resolución 16-12-2020. En la forma y términos que se consignan en el escrito de fecha 4 de diciembre del presente año, por parte del accionado Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., se tiene por contestada en tiempo y forma la presente demanda, y por interpuestas las excepciones de caducidad, falta de derecho y falta de legitimación activa y pasiva. De la oposición formulada, se confiere audiencia por tres días a la parte actora, quien al referirse a ella puede ofrecer su contraprueba. Con fecha 6 de enero de 2021 la parte actora presenta contrapropuesta y prueba, oficio SAFI.GFA.10-2014.

Fiscal: Los registros contables de la Sociedad pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación por los años 2022, 2021, 2020, 2019 y 2018, por lo que existe una contingencia por la aplicación de los conceptos finales que pueden diferir de los que ha utilizado la Sociedad para liquidar los impuestos.

Contencioso: Expediente: 19-000168-1623-CI, Tamarindo Land Developments TLA S.A. demanda los daños y perjuicios por US\$617,381 por la ejecución de las garantías otorgadas en la escritura de compraventa, mediante la cual Popular SAFI S.A. compró un inmueble a la parte actora. Con resolución del 24-OCT-19 recibida el 01-11-19, se otorgan 30 días hábiles para contestar la demanda. Con escrito del 12-DIC-19 se contesta la demanda. Con resolución del 06-nov-20 se convoca a audiencia preliminar en modalidad virtual total para las 13:30 del miércoles 14 de abril de 2021. Con escrito del 25-nov-20 se señalan correos para recibir link de audiencia se celebró audiencia preliminar el 14 de abril de 2021, en la cual se aceptaron testigos y se otorgó plazo de 5 días para aportar prueba documental. Con escrito del 21 de abril de 2021, esta sociedad en tiempo y forma entregó la prueba solicitada en audiencia preliminar.

Con escrito del 22 de abril de 2021, el licenciado Moya Sanabria (representante de la parte actora) indica que no se localizaron las pruebas solicitadas.

Con resolución del 29 de abril de 2021 se puso en conocimiento la prueba por 3 días hábiles y a través de escrito de fecha 18 de julio de 2021 se atendió audiencia sobre prueba. Posterior a esa fecha no se ha recibido notificación alguna.

#### **Nota 29- Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

### **Nota 30- Unidad monetaria**

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢); al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los tipos de cambio utilizados para la compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América eran ¢594.17, ¢601.99 y ¢639.06, ¢645.25, respectivamente.

### **Nota 31- Hechos importantes y subsecuentes**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

### **Nota 32- Incidencias Producto de la Pandemia Mundial producida por la COVID – 19**

Popular SAFI no ha escapado a las incidencias que ha provocado la Pandemia provocada por COVID 19, mismas que han tenido implicaciones prácticamente en todos los sectores de la economía nacional.

Específicamente en los fondos administrados por Popular SAFI se han presentado comportamientos muy disímiles en las tipologías de fondos de inversión administrados siendo que los fondos financieros han visto incrementado el volumen administrado de manera muy radical, y esto ha surgido dado que el inversionista ante la incertidumbre que las medidas de tratamiento a la pandemia giradas por las autoridades gubernamentales, decide refugiar sus recursos en instrumentos a la vista. Siendo que la rentabilidad que ha logrado generar esta Sociedad se ha mantenido por encima del promedio de mercado, se ha logrado convertir a los fondos a la vista administrados por Popular SAFI en un muy buen vehículo para la administración de esa liquidez.

Por otra parte los fondos de inversión inmobiliarios han visto serias complicaciones en su actividad, dado que las órdenes de cierre principalmente en el sector comercial han generado la necesidad de negociar mensualidades de alquiler, y brindar tratamientos estratégicos con el objeto de no materializar desocupaciones en los inmuebles que se encuentran dentro de las carteras de estos fondos. La administración ha optado por disminuir las comisiones de administración con el fin de procurar la mejora en la rentabilidad perciba por el inversionista.

Adicionalmente, como medidas administrativas, Popular SAFI se encuentra al cierre del periodo 2022, con el 100% del personal laborando bajo una modalidad mixta de teletrabajo y trabajo presencial, lo cual ha permitido dar continuidad al desempeño de funciones y al cumplimiento de sus obligaciones con el inversionista y con las entidades fiscalizadoras que regulan su actividad. Durante el año se han realizado una serie de análisis de tensión y sobre las variables sensibles en torno a la tendencia de la pandemia con el fin de mitigar la ocurrencia de riesgos y tomar medidas preventivas. Estas acciones se continuarán realizando en tanto se mantenga el impacto de esta enfermedad y se continúe con las medidas determinadas por las autoridades de salud del país.

**Nota 33- Autorización para emisión de estados financieros**

Los estados financieros aquí referidos de la Sociedad fueron autorizados para emisión el 6 de enero de 2023 por la Gerencia General de la Sociedad.

La SUGIVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

